

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID MARTES 11 DE MAYO DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario» CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR 120

PRECIO DE ESTA EDICION  
POR SUSCRICION:  
Madrid, con el «Diario» 9 rs. al mes  
un número, España, 10 cts. Estranj. 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8085.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.  
BACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

ES. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.  
De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Serrna, Sra. Princesa de Asturias y las Serrmas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Enlialfa.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALBAÑIQUE.

Son: sale á las 4:48 de la mañana y se pone á las 7:5 de la tarde.  
LUNA: sale á las 5:58 de la mañana y se pone á las 9:26 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 42897 pesetas 71 cts.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaria.—Echortos.—Los padres ó herederos de Emilio Vaanan Garcia, soldado que fué del depósito de instruccion en Cuba: D. Juan Gonzalez y D. Bonifacio Alvarez, propietarios en Villalar; D. Ceoilio Blanco, propietario en Meneses; D. Mariano Herrero, don Emilio de la Portilla, D. Manuel de Guimaras, D. José María Hernandez Neyra, D. Francisco Angulo Hernandez y D. Manuel Villar, propietarios en Becerril de Campos; D. Adolfo Naranjo, D. Enrique Ojero, D. Francisco Castro Leon, D. Gabriel Paderna y D. Mariano Herrero, en esta capital; D. José María Francisco de Salas y D. Martin Juquinto, en el Ferrol; D. Felipe Verdes y hermana, doña Paula Eriz Alarcon, doña Democrazia Gonzalez y D. Jesús Tebar Jimenez, en La Roda, se servirán pasar por esta secretaria, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan. Madrid 10 de mayo de 1880.—El secretario, José Diez y Blanco. R-3

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100, carpetas núms. 810 á 811 de señalamiento.—Al 4 por 100.—Primer semestre de 1876 y anteriores carpetas números 4287 á 4288 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4381 á 4383 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, carpetas números 3975 á 3981 de señalamiento.—Segundo semestre de

1876, carpetas números 3711 á 3718 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3470 á 3487 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3217 á 3223 de señalamiento.—Anualidad de 1878, carpetas números 3151 á 3170 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3037 á 3054 de señalamiento.  
Madrid 10 de mayo de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R-1

GORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franco el día 9 de mayo de 1880:  
147 Aquilino Jimenez, Píxel de Abajo.  
148 Antonio Garcia, Mombiona.  
149 Carmen Hermosa, Segovia.  
150 Domingo Ledesma, Salamanca.  
151 Filomena Fernandez, Zalamea.  
152 José Ledesma, Hinojosa.  
153 Leonardo de la Elqui, Castro-Urdiales.  
154 Manuel Gabaldon, Bilbao.  
155 Mateo Ruiz, Baza.  
156 Rufina Caballero, Humanes.  
157 Santos Carrion, Gorte.  
Madrid 10 de mayo de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Serrano, 20, 3.ª Real, 14, pral. Yescoros, 12, 2.ª Libertad, 13, 2.ª Mezon de Paños, 6, outo. Goya, 4, 2.ª Princesa, 28, 2.ª Arco de Santa María, 45, cochera, Toledo, 40, 4.ª Espada, 4, 3.ª Union, 8, pral. Santa Bárbara, 1, 2.ª Torres, 11, bajo. Montero, 40, pral. Carrera de San Jerónimo, 32, 2.ª Mayor, 49, 3.ª Lobo, 10, 2.ª Carretas, 41, 3.ª Esparteros, 6, 3.ª  
San Marcos, 5, casa de esquina, cuartos de 4 y 5 rs. y tienda de dos puertas con habitacion en 10 rs. diarios.  
Leon, 3, pral., 13000 rs. anuales.  
Travesía del Conservatorio, 15, 1.ª, certero, casa nueva.  
Santa Lucía, 1, duplicado, 2.ª, 11 duros mensuales.  
Isabel la Católica, 10: principales de 14 y 17 piezas, con agua y miradores.  
Hortaleza, 124, 2.ª y 3.ª, en 10 rs.  
Pelayo, 5, duplicado, tienda en 11 reales.  
Farmacia, 6, 2.ª deca, 13 piezas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Seccion de Fomento.—Negociado primero.—Camino vecinales.—Aprobado el proyecto para la construccion de un camino vecinal desde Collado-Villalba á Moralzarzal, aceptadas y contratadas por los mencionados ayuntamientos las obligaciones oportunas para contribuir con lo que les corresponda al coste de las obras y al abono de las indemnizaciones que procedan, la excelentísima diputacion provincial ha acordado se contraten las indicadas obras por medio de subasta pública, que tendrá lugar en esta corte el día 10 de junio próximo venidero, á las dos en punto de la tarde, ante el señor presidente de la corporacion provincial, ó persona en quien delegare, en la casa-palacio de la misma, plaza de Santiago, núm. 2, con asistencia de los funcionarios correspondientes y comisionados que designen los ayuntamientos de Collado-Villalba y Moralzarzal.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes de que se compone el proyecto, se hallan de manifiesto en la seccion respectiva de las oficinas de esta corporacion, todos los dias no feriados desde la fecha de este anuncio hasta la de la subasta, donde pueden acudir á enterarse los que quieran tomar parte en la licitacion.  
Servirán de tipos para la subasta los precios fijados para cada clase de obras en los presupuestos formados, y que ascienden en total á 52168 pesetas 69 céntimos, en que han sido calculadas aquellas, debiendo versar la rebaja ó beneficio que trató de hacerse sobre el tanto por ciento.  
Para tomar parte en la licitacion, se acompañará á los pliegos que contengan las proposiciones, incluyéndole dentro del mismo sobre el oportuno resguardo que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 de la cantidad total á que ascienden los presupuestos, bien sea en metálico ó su equivalente en valores de la deuda del Estado, al precio medio de la cotizacion oficial del 7 de junio.  
Esta subasta se llevará á cabo con sujecion al real decreto de 27 de febrero de 1852, instruccion de 18 de marzo del mismo año y demás disposiciones vigentes en la materia, y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados que se entregarán durante la primera media hora despues de principiado el acto, arrojándose al modelo que á continuacion se inserta.  
Si despues de abiertos los pliegos resultaran dos ó mas proposiciones completamente iguales, se procederá acto seguido á licitacion verbal entre sus autores por el tiempo que señale la presidencia.  
Todo lo que por acuerdo de la excelentísima diputacion se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.  
Madrid 8 de mayo de 1880.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Rafael San Martin de la Varga. R-1

Modelo de proposicion.

D. N. N. N. vecino de..., que habita en..., enterado del anuncio publicado en los periódicos oficiales y de las condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes con arreglo á los cuales se sacan á pública subasta las obras de construccion de un camino vecinal desde Collado Villalba á Moralzarzal, se comprometo á ejecutar las expresadas obras con sujecion á las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de... (aquí se expresará en letra el tanto por ciento que se rebaje) en los precios que marcan los presupuestos.  
(Fecha y Firma del proponente.)

COMISION PROVINCIAL.

Seccion de 12 de abril de 1880.  
(Continuacion.)

357 Antonio Cao Cobos, ingresó en caja como recluta disponible.  
358 Francisco Valencia y Joreda, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.  
359 Leandro Valmiera Gomez, ingresó en caja como recluta disponible.  
360 José Grimaldo Sanchez, exceptuado por el distrito, ingresó en caja como soldado para la reserva.  
361 José Martínez Maroto, prófugo.  
362 Francisco Serrano Basconana, ingresó en caja como recluta disponible.  
363 Anacleto Rodriguez, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1520 milímetros.  
364 José Suarez Garcia, prófugo.  
365 Felipe Lastra Sanz, exceptuado por el distrito, ingresó en caja como soldado para la reserva.  
366 Braulio Cano Juara, id. id. id. id.  
367 Antonio Diaz Rodriguez, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.  
368 Francisco Sanchez Garcia, ingresó en caja como recluta disponible.  
369 Eduardo Teran de Juan, id. id. como id. id.  
370 Antonio Garcia Ramillete, prófugo.  
371 Marcelino Martin Alvarez, ingresó en caja como recluta disponible.  
372 Raimundo Serrano Zanzarri, id. id. como id. id.  
373 Luis Granga y Limon, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.  
374 Antonio Garcia Carretero, exceptuado por el distrito, ingresó en caja como soldado para la reserva.  
375 Andrés Bueno Jimenez, ingresó en caja como recluta disponible.  
376 José Nuñez, se confirmó el fallo del distrito; soldado, ingresó en caja como recluta disponible.  
377 Ramon Sanchez Villamarzo, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1510 milímetros.  
378 Enrique Garcia Lopez, ingresó en caja como recluta disponible con recurso pendiente.  
379 Joaquina Cano Sanz, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.  
380 Demetrio Carlos Reinado Lopez, ingresó en caja como recluta disponible.  
381 Fermín Fernandez Guriá, pendiente por enfermo.  
382 Mercenario Paulet y Cañas, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1530 milímetros.  
383 José Martin de la Peña, ingresó en caja como recluta disponible.  
384 José Abad de la Fuente, cubre plaza como id. id.  
385 Eduardo Gonzalez Rubio, se revocó el fallo del distrito; exceptuado, soldado para la reserva, quedando pendiente de ingreso en caja por enfermo.  
386 Cándido Grimaldo Peralonso, cubre plaza como recluta disponible.  
387 Manuel Galvan y Maya, ingresó en caja como id. id. útil condicionalmente.  
388 Saturnio Santa María Mallen, cubre plaza como id. id.  
389 Antonio del Viso y Fernandez, exceptuado por el distrito, ingresó en caja como soldado para la reserva.  
390 Mariano Montero Lopez, exceptuado por el distrito, ingresó en caja como soldado para la reserva.  
391 Antonio Moran y Juan, id. id. id. id.  
392 Fabian Mermol Diaz, ingresó en caja como recluta disponible.  
393 Angel Pico Martínez, pendiente por enfermo.  
394 Ignacio Torres Martinez, exento por corto de talla sin reclamacion.  
395 Antonio Villalobos Andújar, es-

ceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.  
396 Andrés Querida Yebra, id. id. id. id.  
397 José Valencia Castejon, ingresó en caja como recluta disponible.  
398 Julian Escudero Leal, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.  
399 Ignacio Gonzalez Marti, pendiente por enfermo.  
400 Antonio Maestre del Rey, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.  
401 Enrique Cantil Buil, ingresó en caja como recluta disponible.  
402 José Diaz de la Haza, prófugo.  
403 Antonio Sanchez y Santos, ingresó en caja útil condicionalmente como recluta disponible.  
404 Juan Baet Alvarez, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.  
405 Francisco Heras Hernandez, ingresó en caja como recluta disponible.  
406 Adolfo Jimenez Rodriguez, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.  
407 Adolfo Pizarro Navarro, id. id. id. id.  
408 Emilio de Castro y Bueno, id. id. id. id.  
409 Angel Maria Cortellini, ingresó en caja como recluta disponible.  
410 Basilio Garcia Ramillete, prófugo.  
411 Alejandro Alonso del Ama, ingresó en caja como recluta disponible.  
412 Juan Antonio Fuente Martinez, id. id. como id. id.  
413 Andrés Ibañez Hernandez, id. id. como id. id.  
414 Eduardo Gomez Rozas, cubre plaza como id. id.

(Continuación.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don Pascual Sanz Pastor.—Servicio para el día 11 de mayo de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señoretamente coronel de la Princesa, D. Pedro Valdeque.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 husares de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de husares de la Princesa, D. Pedro Savrais.—Visita de Hospital: ingenieros, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.ª montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las ordenes del señor jefe de día: Manila.  
El general gobernador, (Gonzalez) Goyasche.  
Los señores que á continuacion se expresan, se servirán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:  
D. Eduardo Valiente y Fuentes, Vicente Prieto y Prieto, padre del soldado José.  
D. Francisco Cocalon.  
D. Tomás Valladares.  
D. Pantaleon Gonzalez del Olmo.  
D. Javier Basterra y Urrutia.  
D. Wenceslao Martinez Azquerreta.  
D. Telesforo Sanchez Naranjo.  
Baldomero Gonzalez y Ana Gil, pa-

dreos de José, soldado fallecido en Puerto-Rico.  
José Lucas Casado, padre de Eustaquio, soldado fallecido.  
D. Doroteo Bartolome y Mozo, tutor de D. Manuel Corral.  
D. Eusebio Peñalver y Villagarcía, Madrid 10 de mayo de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1  
Las señoras que á continuacion se expresan, se servirán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:  
Doña Rosa Sanchez de la Cuesta.  
Doña Manuela y don Adrian Perez Calvo.  
Doña Ciria Asarte.  
Doña Amanda Manella Corrales y hermanas.  
Josefa Tallada, madre de Felipe Dois, soldado fallecido en Cuba.  
Doña Maria Asenao Cañas.  
Doña Maria de la Concepcion Campos, Vicenta Blanco, hermana de Ramón, soldado fallecido en Cuba.  
Doña Bernardina Santos.  
Doña Magdalena Ferrer Garcia.  
Doña Elisa Perez de Villazoz y Landazabal.  
Doña Maria de los Dolores Ruiz y Ortiz.  
Doña Joaquina Garcia y Garcia.  
Doña Laureana Eyraral y Elia.  
Doña Isabel Lopez y Ortega.  
Doña Antonia Chacon Villajos.  
Nicola Villanueva Cámara.  
Doña Emilia Arguelles de la Torre.  
Madrid 10 de mayo de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1  
Los individuos que á continuacion se expresan, se servirán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para asuntos que les interesan:  
D. José Gomez Mayor, alférez graduado, sargento primero licenciado.  
D. Gregorio Palacios Jimenez, alférez graduado sargento primero.  
D. Victor Miguez Rivas, alférez graduado, sargento primero licenciado.  
D. Luis Tablas Ducaz, alférez graduado, sargento primero licenciado.  
Francisco Puente Niño, sargento primero licenciado.  
Juan Bravo Lorenzo, sargento primero licenciado.  
Manuj Baescas Pareja, sargento segundo licenciado.  
Agustin Hernandez Jali, sargento segundo licenciado.  
José Varela Diaz, sargento licenciado.  
Clemente Maderuelo Tomé, sargento licenciado.  
Jerónimo Gordo Aldudo, sargento licenciado.  
Francisco Duran Guerrero, sargento retirado.  
José Garcia Suarez, cabo primero licenciado.  
Isidro Garcia Gorostavina, soldado licenciado.  
Alejo Fernandez Estrada, soldado inútil.  
Pascual Cabezas Arias, soldado licenciado.  
Aniceto Barro y Blas, soldado licenciado.  
Juan Palomo Camacho, soldado retirado.

(Continuación.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don Pascual Sanz Pastor.—Servicio para el día 11 de mayo de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señoretamente coronel de la Princesa, D. Pedro Valdeque.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 husares de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de husares de la Princesa, D. Pedro Savrais.—Visita de Hospital: ingenieros, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.ª montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las ordenes del señor jefe de día: Manila.  
El general gobernador, (Gonzalez) Goyasche.  
Los señores que á continuacion se expresan, se servirán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:  
D. Eduardo Valiente y Fuentes, Vicente Prieto y Prieto, padre del soldado José.  
D. Francisco Cocalon.  
D. Tomás Valladares.  
D. Pantaleon Gonzalez del Olmo.  
D. Javier Basterra y Urrutia.  
D. Wenceslao Martinez Azquerreta.  
D. Telesforo Sanchez Naranjo.  
Baldomero Gonzalez y Ana Gil, pa-

EL CONDE DE COULANGE.

cerca de este castillo. El marqués cree que no voy enteramente extraña para el conde.  
—¡Oh!—dijo Gabriela con terror.  
—No os alarméis; mi marido es muy discreto, muy delicado y no dirá nada que pueda lastimaros. Si advina que sois Gabriela Lienard, compendiará también que no queréis ser reconocida y guardará vuestro secreto: estad tranquila.  
—Sí, pero si adivinase...  
—¡Oh! ¡eso sería horrible!—dijo la marquesa estremeciéndose á su vez.  
Reino una breve pausa.  
—Ho olvidado decirlo,—prosiguió la marquesa,—que el conde de Sisterno ha sido nombrado contralmirante.  
—Ya debería casarse,—dijo Gabriela.  
—El conde de Sisterno no se casa; sin duda no ha olvidado á la joven á quien debe una reparacion y no se casará nunca. ¿Quién sabe si todavía serás condesa de Sisterno, hermana mia?  
Gabriela moduló una sonrisa melancólica y dijo:  
—Desde el día en que nació mi hijo me consagré exclusivamente á él y la expansion de mi falta es no vivir para otro.  
Corrieron más años. Eugenio acabó brillantemente sus estudios universitarios mereciendo el diploma de bachiller. El marqués estaba con razon orgulloso de su hijo.  
—¡Hijo mio,—le dijo,—ya conoces mis intenciones; en el mundo cada cual tiene deberes que cumplir para sí y para los otros. La fortuna no dispensa del trabajo; preciso es que en el gran movimiento intelectual que forma la gloria de nuestro siglo, ocupes un digno puesto. ¿De qué manera quieres ser útil á tu país?  
—Padre mio!—repuso Eugenio,—aun no tengo vocacion determinada; deseo entrar un par de años en la Escuela Politécnica.  
—Poco tiempo despues era alumno de esta escuela, creada por la Convencion nacional, y sí rival hasta hoy en Europa. Despues de haber sufrido el examen de dos años, fué clasificado por uno de los primeros en la lista del colegio.  
—Tenia entonces diez y nueve años.  
—¿Qué quieres ser, hijo mio?—le preguntó de nuevo el marqués.  
—Ingeniero de minas, padre.  
La carrera de ingenieros de minas es de cuatro años, y el joven no se arredró ante este nuevo tiempo consagrado á estudios especiales.  
Eugenio era de los que no se cansan nunca de aprender.  
Entre tanto, Maximiliana habia concluido su educacion completa: bonita, distinguida, inteligente, Maximiliana era una joven perfecta que tenia indefinible encanto

en el timbre de su voz, en su ingenua sonrisa.

Un día Gabriela dijo á la marquesa:  
—Mi mision está concluida, no tengo ya nada que enseñar á Maximiliana; ahora va á ser solo vuestra. La tarea, que pareció difícil, gracias á su inteligencia ha sido dulce y agradable, habiendo yo hecho por mi parte todo lo posible por corresponder á vuestra confianza y á la del señor marqués.  
—Habeis sido una verdadera madre para mi hijo, y aunque esté concluida su educacion, continuareis á su lado, formais ya parte de nuestra familia, y continuareis en ella con entera independencia de vuestras acciones.  
Gabriela se quedó, y como antes, tuvo su cuarto en el palacio y en el castillo; pero vivió con preferencia en Coulange. Agradábase aquella soledad, y no estando ya su hijo en la casa, érale indiferente vivir en París ó en otra parte. El joven Eugenio no la olvidaba, la escribía de vez en cuando, y cada una de sus cartas las cubria de besos, y se decía como vivida:  
—¡Sus ojos se han fijado en este papel, su mano ha truzado estos renglones!  
Sin embargo, Gabriela encontraba muy largos aquellos seis meses que la familia Coulange pasaba en París, y cuando no podía resistir al deseo de ver á su hijo, se decidía á emprender el viaje á París, no permaneciendo en él más que un par de dias, porque el conde de Sisterno vivía en París y visitaba con frecuencia el palacio de Coulange.  
La hermana del conde, Mad. Valcourt, habia tenido el dolor de perder á su esposo, y el almirante que ya no tenia gana de viajar, se habia fijado en París al lado de su hermana y de su sobrina Evelina, de edad de diez y seis años, á la que amaba como un padre.  
Hacia trece años que Gabriela Lienard, con el nombre de Luisa, habia entrado como institutriz en la casa de Coulange, y en tantos años no habia dejado de existir el más perfecto acuerdo entre ella y la marquesa.  
Los dias primaverales habian reunido de nuevo la familia en el castillo de Coulange; aguardábase á Mad. de Valcourt y su hija; el almirante, encargado de una mision importante por el ministerio de Marina, no debia venir á reunirse á ellos sino en la segunda quincena de setiembre, y habiase convenido que antes de la llegada del conde, Gabriela partiría, como de costumbre, para el castillo de Chessel.  
Este año, como los anteriores, en cuanto se acercara la estacion de la casa en el castillo, iba á reunirse numerosa sociedad,

dió que le habian robado su tesoro al ver la puerta del armario fracturada. Palideció, lanzó un gemitido, elevó las manos al cielo y las llevó despues á su desnudo cráneo. El criado cayó de rodillas, exclamando:  
—¡Perdon, señor! Soy un amaheita, un réprobo, no he tenido bastante vigilancia! Durante mi sueño se ha introducido un ladrón en vuestra casa y nada he visto, nada he oido, no sirvo para nada! Soy digno apenas de que me devoren los perros, como á Jezabel, viuda de Achab, madre de Atalia, esposa de Joram, padre de Achaz, padre de Joas.  
El anciano Virth no le oia; él tambien lanzaba sordos gemidos, y, como su criado, llamaba al Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob; despues se arrojó en tierra, desgarrando sus vestidos; pero los dos ancianos no podian más que lamentarse; el tesoro habia desaparecido; ¿dónde ir á buscarlo? ¿Adónde acudir? ¿A quién acusar?  
El Ferraguz caminaba á todo vapor hacia las costas de Francia, y en el número de pasajeros se contaban Saturnino de Permy, Armando de Grolles y José Baseo, llevando este último en su equipaje la famosa caja de las piedras preciosas.  
El paquete llegó á Havre un jueves por la tarde; al día siguiente los tres asociados entraban en París, separándose para ir á vivir provisionalmente cada uno á distinto hotel.  
José ocupó los primeros dias en la venta de las piedras, que vendió á distintos joyeros de París, haciendo efectivos unos 332000 francos.  
José Baseo era el jefe de la asociacion y le correspondia el cargo de cajero, á lo que no se opusieron sus compañeros.  
Ahora que habia dinero, palanca poderosa con que se remueve el mundo, con la que se puede intentar todo, lo bueno y lo malo, José iba á ocuparse seriamente de la otra empresa andaz que preparaba. ¡Por qué monstruosas maquinaciones esperaba llegar al fin de su obra! El mismo Saturnino no lo sabia.  
José Baseo alquiló una habitacion lujosa en el barrio de Saint Honoré, le hizo amueblar confortablemente, y se instaló con el nombre de D. José Baseo conde de Rogas, y al mismo tiempo buscaba una habitacion bastante misteriosa y escondida donde poder ocultar á sus dos cómplices, instalándoles por fin en la que ya conocemos.  
Aquellos tres hombres se merecian uno á otro, cualquiera de ellos valia tanto como los otros dos. Por distintos motivos habian emigrado al suelo americano, pero donde quiera que vivían los miserables se encuen-

tran y se juntan como si hubieran en ellos misteriosa atraccion.  
Dos meses hacia que habian llegado á París el día que los hemos presentado al lector reunidos en la misteriosa casucha de Montmartre.

VI.  
La institutriz.

La marquesa de Coulange habia dicho á Gabriela:  
—Vuestro hijo tendrá dos madres que velen por su dicha.  
La marquesa habia cumplido su promesa y Gabriela tuvo que confesarse más de una vez que la ternura de Matilde para con su hijo, era igual si no superior á la suya. Entones probó su reconocimiento otorgando á Maximiliana un afecto verdaderamente maternal, y teniendo que contener en muchas ocasiones las caricias que hubiera dado á Eugenio, dejaba desbordar su ternura abrazando á Maximiliana y cubriéndola de besos. Aunque era dichosa viviendo al lado de su hijo, pudiendo verle y hablarle, necesitaba una gran fuerza de voluntad para no salir de su papel imponiendo silencio á su corazón.  
Muchas veces para no venderse, cuando el niño le hacia una caricia, cuando habiera querido estrecharle contra su corazón, volvia bruscamente la espalda y se iba á esconder sus lágrimas á algun rincón. Otras encontrándose á solas con su hijo cuando creia que ningun indiscreto le observaba, tenia momentos de deliciosa embriaguez, y le indemnizaba de todas las caricias que en otras ocasiones le negaba. Entónces le besaba con transporte, le centemplaba con éxtasis y pensaba...  
—Era tan pequeño cuando me la robaron... ¡qué hermoso está hoy! ¡qué hermoso y le estrechaba trémula en sus brazos y parecia quererse indemnizar en aquel momento de las contrariedades que de continuo se imponia.  
—Luisa,—decia entónces Eugenio,—¿mi tambien me queréis, no es verdad? ¿me queréis como á Maximiliana?  
—Sí, tesoro mio, sí. ¡No sabrás nunca toda la ternura que para tí guarda mi corazón!  
En estos momentos de expansion solia tomarle, pero en presencia de sus padres jamás se permitia esta libertad.  
—¿Y tú me quieres, hijo mio? ¿me quieres tanto como á la señora marquesa... tu mamá?  
Esta pregunta era imprudente y el niño al oirla quedábase confuso y contestaba:

BOLETIN DE TEATROS:

FUNCIONES PARA HOY.  
COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 (12).—T. 1.—El burló de la condesa.—El disordinado.  
APOLO.—8 (12).—T. 1.ª parte.—La varita de virtudes.—Al santo, al santo.—Balle.  
2.ª parte.—10 (12).—Receta contra las segras.—Balle.—La isla de San Balandran.  
ALHAMBRA.—8.—T. 3.ª.—Escurrir el bulto.—Choque y descarrilamiento.—La salsa de Anicia.  
RESELAVA.—9.—No era su mujer.—Lo diré todo.—El pañuelo de yerbas.  
MARTIN.—9.—El traperó de Madrid.  
INFANTEL.—7 (12).—El hijo del naufragio.—Un cambio de pasaporte.—La posada de los apuros.—El asno del Tio Canquiri.—Los maridos de la condesa.—Balle.  
CAPPELLANES.—8.—La varita de virtudes.—El arcediano de San Gil.—Noticia fresca.—El niño Angel Sanchez, de cinco años, tocó el tambor.—Gran concierto de bandurrias y guitarras.  
RISA.—(Estudios 9).—8.—Maruja.—El niño.—La sombra negra.—Los carboneros.—Balle.  
CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 y 3/4.—Variada funcion de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y acrobáticos incluyendo parte Selbini Troupe, los Leopoldo musicales y el burro Marco.  
TEATRO-GUIGNOL (Prado junto á Nenguno).—Funciones variadas desde las cuatro y media de la tarde.  
Hoy martes se dará en el afortunado Circo de Price la tercera *Fashionable Soiree* de la presente temporada, exhibiéndose por primera vez los perros anaestrados, por el Sr. Pinta, y otros ejercicios nuevos. Tambien hara su debut Mlle. Matilde, que trabajará sobre un caballo en pelo.  
Hoy martes, á las nueve de la noche, esplicará en la Institucion libre de enseñanza, sobre «La teoria del estado de Bluntchli», el Sr. D. Gumersindo de Ancestrato. El Sr. D. Segismundo Mora explicará el jueves sobre «Historia politica de España desde Carlos III».  
La *Revista de los Tribunales* publica en su último número doctrinal, quince artículos bastante interesantes sobre los que se merecen temas del programa para las oposiciones á registros de la propiedad.  
GRARADA.  
Primera me encuentro algo todo, anuncio el segunda-tercera que me des-para ya veremos si tu tambien des-primer.  
Solucion á la anterior: FEMENTIDO.



noche en ballenas Sres. Boffl y mar... de Marfiano.

A las ocho de la mañana de hoy salió de Tanager para Cádiz el vapor *Vallano*, conduciendo a bordo al embajador marroquí Mohamet Barzash.

Anoche celebró la sociedad El Fomento de las Artes la última velada literaria mensual del presente curso, la que fue presidida por el distinguido poeta D. Gaspar Nuñez de Arce y la reanudó el Sr. D. Ismael de Cervantes, brava arista. D. Ismael de Cervantes, brava arista. D. Ismael de Cervantes, brava arista.

Según comunicaciones oficiales recibidas en la dirección general de la Guardia civil, la fuerza de este instituto tiene ya adoptadas sus medidas y hasta ahora no ha penetrado en la provincia de Castellón el famoso bandido *Pancha-amplia* con su cuadrilla.

Según nuestros informes, el varatezo que sufrió en la corrida de ayer el medio espada Hipólito Sánchez, no ofrece hasta ahora consecuencias.

También se encuentran más aliviado de la corna a que sufrió en una de las últimas corridas el banderillero Cortés.

Mañana se reunirá en el ministerio de Gracia y Justicia la comisión de Códigos para revisar el proyecto, ya terminado, de la reforma del Código penal, y el martes probablemente estará en poder del ministro de Gracia y Justicia.

Hoy ha firmado S. M. varios decretos de indulto en causas sobre delitos leves. Asimismo ha firmado otros de personal de la magistratura, resueltos a instancia de los interesados.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a la una de la tarde, bajo la presidencia del conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Diose cuenta del despacho ordinario.

En esta conferencia en los escafos y en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de Fomento.

El Sr. LONGORIA pregunta al señor ministro de Fomento si tiene noticia de que la compañía del ferrocarril del Noroeste se propone variar el trazado de la línea y aumentar los grados de la pendiente.

El señor ministro de FOMENTO contesta que no tiene noticia oficial del asunto a que se refiere el Sr. Longoria, pero asegura que se cumplirá a ley.

El Sr. RUIZ DE VELASCO recomienda al Sr. ministro de Hacienda el proyecto de unirse a los presupuestos sobre enajenación de contribuciones.

El Sr. REGUEAL manifiesta que es público el propósito de la empresa del Noroeste de cambiar el trazado en el Puerto de Pajaritos, y pregunta si en el caso de que la variación produzca economías se reducirá la subvención y si impedirá que el grado de la pendiente sea de 2 por 100.

También pregunta desde qué fecha se contará para la empresa el plazo concedido para la construcción de las obras.

El señor ministro de FOMENTO dice que se propone consultar al consejo de Estado en cuantas dudas ocurran en este asunto.

En cuanto a la variación del trazado, ya ha dicho lo que tenía que decir, y respecto al plazo en que han de terminarse las obras, dice que, en su concepto, deberá empezar a contarse desde la fecha de la adjudicación.

El señor conde de la ENCA pide el expediente promovido con motivo de las quejas formuladas contra la guardia civil en Cáceres, para que pueda aclararse la justicia de las quejas.

El Sr. MARFION pregunta al señor ministro de Fomento si ha llegado a su conocimiento que una empresa de ferrocarril de Granada a Almería intenta convertir en acciones la subvención que le ha sido concedida por el Estado.

El señor ministro de FOMENTO dice que no tiene noticia del asunto, y que procurará informarse y acordar lo que sea de justicia.

El Sr. VIVAR dice que en el consejo de ministros último se ha resuelto el asunto referente a las zonas marítimas, y que según tiene entendido el orador, no se ha aceptado en dicho consejo lo que proponía el señor ministro de Marina.

Pregunta al señor ministro de Fomento, cuánto está en el banco azul, si son exactas sus noticias.

El señor ministro de FOMENTO contesta que el Sr. Vivar no está bien informado, y que en la *Gaceta oficial* verá a su tiempo el resultado, en uso de su derecho por el consejo de ministros.

El Sr. BASELGA reproduce la petición que tiene hecha de varios documentos referentes a los hospis a los militares.

El Sr. CONDE Y LUQUE presenta una exposición de varios cosecheros de vinos de Andalucía, sobre rebaja de la escala alcohólica.

El Sr. CANDAU pide al señor ministro de Hacienda algunos datos referentes a aquel departamento, y que necesita para su tesis, discute el presupuesto de ingresos.

El Sr. ENRIQUÉZ pide algunos documentos al señor ministro de Hacienda.

Pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, con motivo de haber sido citado por un juzgado para prestar declaración al señor Sr. Parra, si ha adoptado alguna disposición para que no se repita el hecho.

El señor SECRETARIO: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ferrocarril de Cartagena a San Gines, y es aprobado, y con él un artículo adicional del señor marqués de Rosellón.

Continúa el debate sobre el presupuesto general del Estado.

Los Sres. Orozco y Daban rectifican brevemente, y se levanta la sesión para que se constituya el tribunal de acias graves. Son las dos y media.

Constituido el tribunal de acias graves bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, se da principio a la vista sobre el expediente del acta de Villacarrillo.

El Sr. GARCIA ZÚÑIGA, que tenía pedida la palabra, no se encontraba en el salón.

No habiendo diputado alguno que pida la palabra, el tribunal declara visto el expediente y se retira a deliberar.

Señalan tres y diez.

Reunido nuevamente el tribunal declara la nulidad del acta, sentenciando que se pida la palabra en la *Gaceta*.

Se levanta la sesión.

Señalan tres y cuarto.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despachos de carteras las ediciones de provincias. Los siguientes TELEGRAMAS:

París, 10.

La Cámara de diputados, en favor de un aumento de seis millones de

sobre el presupuesto del año anterior, destinados al personal de correos y telégrafos de Francia y de la concesión de un nuevo crédito de ocho millones para mejorar las líneas telegráficas.

El Consejo de ministros ha acordado un nuevo movimiento en el personal de la magistratura.

Nueva York, 10.

Los candidatos del partido republicano para la presidencia de la república son los Sres. Grant, Sherman y Blaine.

Se cree que en la reunión de delegados de Chicago la candidatura del primero será la que reunirá mayor número de votos.

El *Herald* publica hoy los acuerdos tomados por la comisión de la Cámara sobre la revisión actual.

Se reducen los tejidos de lana a un tipo uniforme de 33 por 100. *Ed. Naturem* asi como otros artículos.

En cambio se aumentó a un 30 por 100 los derechos sobre el hierro destinado a la construcción de buques.

También se gravó considerablemente la introducción de algodón, en vista de los grandes estragos que el uso de este narcótico ocasiona en la población china. — *Sabra*.

El gobernador civil de Burgos ha solicitado hoy licencia para venir a Madrid.

El cardenal patriarca de las Indias ha llegado hoy a Murcia procedente de Cartagena, habiendo salido inmediatamente para Orihuela.

Hoy, a las dos de la tarde, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, resolviendo en ella el dictamen de la comisión de espectáculos, proponiendo la adjudicación de los jardines del Buen Retiro. Por 21 votos contra 11 fue adjudicado el arriendo al Sr. Arango.

Se acordó asimismo interponer el recurso de alzada contra la real orden que obliga al pago del descuento de los haberes de los guardias y vigilantes de consumo.

Además se aprobó, entre otros asuntos, el aumento de diez plazas de practicantes agregados, cuya creación solicitó como imprescindible el señor comisario de Beneficencia.

Se leyeron también tres dictámenes de la comisión de tranvías. El primero referente a la construcción de uno que, partiendo de la plaza del Angel, termine en la de Pajaritos, y el segundo acerca de lo solicitado por el tranvía de Madrid, proponiendo prolongar la línea desde la fuente de Cibeles al límite del ensanche.

Amos proyectos han sido negados por la corporación municipal, quedando únicamente sobre la mesa el referente a los dos ramales que, partiendo de la calle de Preciados, terminan en la de Tetan y Puerta del Sol.

Levantada la sesión pública, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta con objeto, según se nos dice, de proceder al nombramiento del secretario contador de la casa de socorro del distrito de Palacio, y algunos otros nombramientos de menor interés.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama cifrado del capitán general de Cuba, participando al gobierno, que Calixto García con 15 hombres más, ha desembarcado en Santiago de Cuba, departamento oriental.

En los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia de que Maceo se haya internado en la isla, suponiéndose por consiguiente que continuará en la Jamaica.

Del asunto referente a los consejos de guerra y los fraileamientos no tiene noticia alguna el gobierno.

Nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. D. Antonio Sánchez de Milla, ha fallecido esta tarde a las seis, y mañana a las cinco será la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo. Acompañamos en su dolor a su respetable familia.

A las diez de esta mañana se presentó en la casa de socorro del distrito de la Universidad, un extranjero, quien con demudado rostro y entrecortada frase manifestó al médico de dicho establecimiento, que una hora antes le había asaltado la fatal idea de suicidarse, y que había tomado cierta cantidad de arsénico.

Inmediatamente se le prestaron los auxilios de la ciencia, y media hora después personóse el juzgado de primera instancia de guardia, recibiendo declaración del paciente.

Después fue llevado al hospital de la Princesa, en donde esta tarde al asir se ofrecía pocas esperanzas de salvación.

Ha estado a despedirse de S. M. el rey, y muy en breve saldrá para su nuevo destino, el antiguo diplomático D. Enrique Vallés, nombrado representante de España en el Perú.

Ha llegado a Madrid el diputado catalán Sr. Turull.

Las carreras de caballos verificadas hoy en Madrid, han tenido lugar con gran animación y concurrencia.

En la primera (extraordinaria) ha vencido el caballo *Caramba*, de don Gertrudis Goyers, que ha obtenido los 5000 rs. ofrecidos por la sociedad.

En la segunda (De Venta), con premio de 3000 reales, de la Sociedad, ha vencido el caballo *Dragon*, de D. Ricardo E. Dawies.

En la tercera (Criterium), premiada con 3500 reales, del ministerio de Fo-

mento, ha triunfado el caballo *Segundo*, de D. Juan Pedro de Aladro.

En la cuarta (Cosmos) premio del Ayuntamiento de Madrid, de 1800 rs., ha ganado el caballo *Sterno*, de don Guillermo Garbey.

Y en la quinta *Ornitum*, para la cual ha regalado el objeto de arte S. A. R. la princesa de Asturias, el triunfo ha sido del caballo *Segundo* del ante dicho Sr. Aladro.

SS. MM. y AA. han asistido desde primera hora hasta la terminación de las carreras.

Los caballos árabes que debían tomar parte en la cuarta y quinta carrera, no lo han hecho ignoramos por qué causa, puesto que los jueces de salida dieron esta tan exacta como las anteriores.

En la Jurandía Católica se reunió mañana martes a las ocho y media, la sección de letras, que seguirá discutiendo la importancia del Renacimiento.

El nombre de los Sres. Novarras y Lázaro, que tienen pedida la palabra, llevará gran concurrencia a la sesión.

EDICION DE LA GACETA DE HOY 11 DE MAYO.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlín, 10.

Esta mañana ha llegado a esta capital el emperador de Alemania, procedente de Wiesbaden.

El estado de su salud es completamente satisfactorio.

Constantinopla, 10.

El czar de Rusia ha contestado al sultan que por su parte no tenía inconveniente alguno en que fuese indultado de la pena capital el asesino del coronel Komaroff, agregado militar de la embajada rusa. En vista de esto es probable que se comunique la pena por la de prisión perpetua.

Nueva York, 10.

Los periódicos de esta capital publican varios despachos anunciando que el gobierno de la república de Nicaragua ha concedido a una casa americana la constitución de la compañía del canal interoceánico por Panamá.

Roma, 10.

El periódico el *Osservatore* desmiente formalmente la noticia publicada por el *Corriere* relativo a la circular del papa a los obispos, sobre elecciones. — *Sabra*.

París, 10 (12:30 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 interior español, a 16 5/8.

Idem exterior, a 15 1/16.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 53-40.

El 3 por 100 italiano, a 118-50.

El 3 por 100 español exterior, a 18 1/16.

El interior, a 40.

Amortizable exterior, a 41.

Obligaciones de Cuba, a 442-50.

Consolidados ingleses, a 99 3/16.

Última hora.

El exterior español, a 18 1/16.

El interior, a 16 5/8.

Amortizable exterior, 40 3/8.

Obligaciones de Cuba, 443-12.

Por un error de esta hemos dicho anoche que el cabecilla Maceo continuaba en la Habana, cuando precisamente lo que nosotros decíamos era que continuaba en la Jamaica.

De la simple lectura del párrafo se desprende este error; pero para evitar comentarios falsos de todo derecho, nos apresuramos a rectificar este párrafo, como conviene a la verdad.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Candau.

Del Siglo.

«Nuestra opinión acerca del debate político que se agita en el momento contrario al mismo, siempre que no tenga por objeto hacer explícitas y formales declaraciones que determinen actitudes claras.»

Todo lo que sea discutir de nuevo la izquierda diástrica, las relaciones de los varios grupos, dejando intacta la política del señor presidente del Consejo, sobre ser estéril, nos parecería candado.

Esta es al menos nuestra opinión particular.

En breve publicará la *Gaceta* las vacantes de dos notarios en la Laguna (Canarias).

Mañana publicará probablemente la *Gaceta* el decreto reformando la compilación de Enjuiciamiento criminal.

Ayer llegó a Mérida en el tren-correo procedente de Cartagena, el patriarca de las Indias. Momentos después salió en coche particular con dirección a Orihuela.

Ayer a las dos de la tarde zarpo del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que conduce la correspondencia 47 pasajeros y 115 tripulantes.

S. M. el rey firmará hoy el decreto autorizando al señor ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos de suplementos de crédito, de escasa importancia.

El ministro de Marina ha remitido hoy al presidente del Congreso una carta hidrográfica de Cuba y otra general del globo.

Se ha ordenado que a todos los cuerpos de la armada se dé cuenta del glorioso hecho de armas llevado a cabo

recientemente en la *Loma de las Doncellas* (Cuba) por fuerzas del primer batallón expedicionario de infantería de marina.

Dice anoche el *Diario Español*: «Diciémos que en la tarde de ayer celebraron una reunión varios constitucionales de los que desean que su partido cambie de actitud. La reunión se verificó en casa de un individuo que no carece de importancia en aquel partido.»

Dice anoche un colega conservador: «Como los constitucionales andan tan revueltos, no han tenido tiempo para ocuparse en el propósito de los cambristas de formar un comité o directorio que representase a las minorías disidentes. En cambio, los centralistas, al ver lo que pasa en el campo de sus aliados, manifiestan sin reservas que ahora es la ocasión oportuna para establecer una inteligencia secreta entre todos los elementos monárquicos que sin impaciencia por el poder combaten el actual ministerio.»

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Ciudad-Real, 10 (7:35 n.)

El director de la guardia civil a los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Terminada mi revista a la fuerza de la comandancia de Toledo, me he trasladado a esta con objeto de verificar lo propio en ellas.

Anoche continuó en el ministerio de Hacienda la información oral sobre la industria naviera.

El Sr. Bosch y Labrás reanuda su interrumpido discurso, haciendo una elocuente y brillante defensa de la esenela protectorista.

Desde 1.º de enero del año actual hasta la fecha se han expedido por el ministerio de Fomento 214 títulos de licencias en derecho y 264 en medicina y farmacia.

Se ha concedido carta de sucesión en el título de barón de Jiras Reales al comandante de estado mayor D. Manuel Moxó.

Una noticia que recogió un periódico de la noche al volver ayer de las carreras:

«En el trayecto nos encontramos con un carro que contenía una conversación tan viva como cortés que estábamos habiendo tenido en la carrera un periodista distinguido veterano e inquieto de la *Epoca* y el general Martínez Campos. El general Martínez Campos, que ha creído encontrar en el famoso artículo de la *Epoca* como ciertos términos de que el empresario por andes y peligrosos derrotos, ha rechazado con energía las semejantes hipótesis, si bien ha rogado muy cariñosamente al periodista de que hablamos que no se molestase el periódico de que se trata en publicar una concordia, entre él y Canovas, que considera imposible.»

Respecto de la primera parte de la noticia al rechazar falsas hipótesis el general Martínez Campos, ni debía ni podía esperarse otra cosa de un alto patriotismo.

Respecto de la imposibilidad de la concordia, piensa lo mismo personas allegadas al jefe del gobierno.

Anoche, ante un público numeroso y escogido, se celebró en el salón del Conservatorio un gran concierto vocal e instrumental dirigido por el reputado pianista Sr. Quílez, que ejecutó con grandísimo talento, gusto clásico y perfección intachable, diferentes piezas musicales.

Tomaron parte en el espectáculo las señoritas Esmeralda Cervantes y Asunción García Cabrera, y los Sres. Rubio, Mondejar y Quílez, dejando de hacerle el Sr. González a causa de una repentina indisposición.

Todas las piezas ejecutadas han sido muy aplaudidas. La Srta. Cervantes como siempre. La Srta. García Cabrera ha demostrado que posee una bonanza y que puede ser con justicia una esperanza en el cielo del arte.

Los demás señores muy bien, y al final del concierto fueron obsequiadas las artistas con caprichos y elegantes ramos de flores.

Han sido destinados a la Habana los alférricos de navío D. Cayetano Tejera, D. Julián García Duraa, D. Luis Pérez de Vargas, D. Bernardo Navarro y don Francisco Escudero.

Se ha dispuesto que el vapor de guerra *Isabel la Católica* vaya a cumplir una comisión del servicio a Tanager.

La escampavía *Pronta* apresó en aguas de Estepona un falucho cargado de tabaco y un reo.

Se han dado las gracias al comandante y tripulantes de la goleta *Animo* por el salvamento del pallebot alemán *Mima*, que varó en los arrecifes de Belan.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo merced de hábito en la orden militar de Calatrava a D. Miguel Henríquez y García de Quisada.

Por el ministerio de la Guerra se ha

publicado una circular de carácter general dispoleando que en lo sucesivo no se cuente para nada el plazo de tres años que se exige para retroceder a Ultramar a los jefes y oficiales de las diversas armas e institutos del ejército.

La suspensión del consejo de guerra que se ha de celebrar en Alcalá de Henares, para ver y fallar la causa instruida en averiguación del robo de la caja del establecimiento central, obedece exclusivamente a tener que asistir diariamente a las sesiones del Congreso el brigadier Jiménez García, que es defensor de algunos de los procesados en la mencionada causa.

La vacante de magistrado que ha quedado en el tribunal Supremo, no se moverá hasta pasado el novenario del fallecimiento del Sr. Guzmán, siguiendo la costumbre de antiguo establecida para tales casos.

Ayer tarde a una hora ha sido capturado un sujeto en el premio de Toledo, que esta mañana había robado unos mil reales a un arriero, en el camino de Alcorcón. El detenido fue puesto a disposición del juzgado de primera instancia correspondiente.

El encargo de negocios de España en el Perú, D. Enrique Vallés y Soler, que por espacio de varios años ha desempeñado la secretaría de nuestra legación en Berlín, ha recibido como testimonio de excelente recuerdo que allí deja, el diploma y las insignias de la orden del Águila Roja prusiana.

Se está llevando a cabo con gran actividad las obras del cuartel de guardias de Corps, con objeto de que quede terminado a la mayor brevedad posible.

Los Sres. Aguilera, Contó y Lopez y Sonda, de acuerdo con los demás abogados que en su último promotorio han renunciado de sus compañeros en la academia de jurisprudencia, con el fin de acordar la candidatura para el decanato del colegio, han conferenciado hoy con el Sr. D. Manuel Silveira a fin de que les permitiese convocar nuevamente, y con el mismo objeto, para el salón de juntas del colegio, a los colegas de sus amigos y a los demás que quisieran concurrir para deliberar con él fin.

Sabemos que muy pronto se celebrará esta reunión, pues el Sr. Silveira se propone acceder inmediatamente a la súplica de los mencionados colegas.

La golpía *Ceres* se está terminando las reparaciones necesarias en el arsenal de la Carraca, y en el próximo mes de junio emprenderá su viaje a Gibraltar.

En el puerto de Fernando Pó se ha construido por la división naval de aquel punto, un muelle de hierro sin ocasionar gasto alguno al Estado.

En nombre de S. M. se han dado las gracias al comandante de la estación del teniente de navío D. Enrique Santaló.

Se ha dispuesto que el vapor *Herman Cortés* quede de pontón en la boca del puerto de la Habana.

Pronto se caerán a pública subasta en esta corte la construcción de doce calderas de 80 caballos para la goleta *Caridad*, a poner en el arsenal de Cartagena.

Dice anoche la *Política*: «El señor ministro de Gracia y Justicia no cede un punto en sus propósitos de impulsar las reformas que tiene ofrecidas y que espera llevar a cabo con el

concurso de las Cámaras. Una ley de matrimonio civil que normalice el estado de este asunto, tan vital e importante, y en armonía con la ley fundamental de la monarquía; la reforma del Código penal; una nueva ley de enjuiciamiento civil; ya casi ultimada por la comisión de códigos; la reforma de la ley orgánica; de cuyo articulado apenas ha quedado en pie cosa alguna después de las leyes a ellas posteriores; algunas dictadas antes de la restauración y el arreglo de las escrituras de actuaciones, son obras que han de infundir la actividad al celo y la inteligencia del Sr. Bagallá».

La submisión de Fomento y Gobernación de presupuestos se ha reunido ayer tarde en el Congreso y distribuido los trabajos.

Los turnos tendrán probablemente esta distribución. En el presupuesto de Gobernación hablarán en contra los señores San Miguel, Duraa y Bas y Gamazo, y en pro los Sres. Conde y Lague, Cadorniga y Hernandez Iglesias. En el presupuesto de Fomento, de oposición, los Sres. Candau, Duraa y Bas y Los Arcos, y como ministeriales los Sres. Retortillo, Martín Lunas y marqués de Trives.

En el ministerio de Ultramar no hay el menor indicio sobre la muerte del padre Payo, prelado de Manila, de que han hablado algunos periódicos.

En la casa de socorro del distrito del Congreso, calle del Fúcar, se practica todos los sábados, a las tres de la tarde, la inyección de la vacuna a los niños pobres del mismo.

Esta noche hará su debut en Capellana el niño, artista de cinco años de edad, que toca el tambor y psalterio, acompañando con una tabla las seguidillas y malagueñas.

Anoche se estrenó en el favorecido teatro de la Alhambra un juguete en dos actos del Sr. Floren García, titulado *Cheque y despartimiento*.

La obra está muy bien verificada y abunda en chistes de buen género que el público celebró. La interpretación fue admirable, distinguiéndose las señoras Tubau, Valverde y señorita Gorrijo, y los señores Romea, Rosell y Aquirre.

El público hizo salir al palco escénico al final de la obra a los actores.

En el teatro de la Alhambra se verificó en breve el estreno de una zarzuela, en un acto titulada *Un perro grande*, de los Sres. Granés y Navarro (D. Calixto), música del maestro Nito y el otro también en un acto titulada *Música clásica*, del señor Estremera, música del maestro Chapí.

El público hizo salir al palco escénico al final de la obra a los actores.

Ha empezado a publicarse con gran éxito *Los comentarios a la legislación hipotecaria de España y Ultramar*, por los distinguidos abogados del colegio de Madrid, Sres. Isidro Galindo de Vera y D. Rafael de la Escanera.

Esta importante obra eminentemente práctica, constará de cinco tomos comentando los artículos de las leyes Hipotecarias, concordándolos con los de sus respectivos reglamentos y con la jurisprudencia, sentada por el tribunal Supremo y dirección de los registros y del notariado.

Dada la competencia de los autores, creemos escusado todo elogio.

Se ha publicado el tomo XXX de la importante *Colección de documentos inéditos de Indias*, entre las cuales figuran las ordenanzas para la casa de contratación de Indias, establecida en Sevilla, títulos y confirmaciones de sus mismos expedidos por los Reyes Católicos, no obrando a Cristóbal Colon almirante, virrey gobernador general de Indias y capitán general de la armada; testamento y mayordomío de dicho almirante y otros muy curiosos.

EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR

**D. ANTONINO SANCHEZ DE MILLA**

asesor general de Hacienda, director general de lo contencioso del Estado, senador del reino, gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc.

HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA TARDE DE AYER 10 DE MAYO

El excelentísimo señor ministro de Hacienda, jefe: los hijos D. Luis, D. Carlos y D. Rafael; la hija política, hermanos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Mayor, 114, duplicado, al cementerio de la sacramental de San Justo, hoy 11 de mayo, a las cinco de la tarde en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

**NO HAY MUSICA**

barata, correcta, ni mejor impresa, que las nuevas ediciones Peters, catálogos gratis. Por 8 rs., suscripción musical y además un regalo de música a elegir cuando se quiera. P. Martín, Correo, 4.

**REVOLUCION**

tipográfica.—Inmenso surtido en imprentas de bolsillo, con todos sus útiles, desde 25 rs. Papel mata-moscas, infalible: 25 hojas 8 rs. E. Mangars. Preciados, 80.

**RETRATOS ARCHIDUQUESAS.**

Novidad de los Estados Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones a tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directos, en negro o colorado. San Jerónimo, 10; Otero.

**PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. GOLVIN.**

Poderoso purgativo de la angre. Cada caja contiene la manera de su empleo en cuatro idiomas, llevando la firma Golvin, y el sello de garantía del Estado francés. Depósito principal en Madrid, farmacia de Moreno Miguel, y en todas las buenas farmacias de España.

**CARRETERA DE DOBLE SUSPENSION, moderna, se vende barata.** Carretera de Aragón, 2.

**AGUA BELTZ A REAL BOTELLA.** Preclados, 78, fábrica.

La señorita **DOÑA CATALINA CALTAÑAZOR Y GALAN**, ha fallecido el día 10 de mayo de 1880.

R. I. P.

Sus descendientes, padres D. Vicente y doña Catalina, hermano, hermana política, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 11 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, Barrio de Monasterio, hotel, núm. 6, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

**COMPANIA DE RIO-TINTO**

SOCIEDAD INGLESA (LIMITED)

Capital, 2.250.000 libras esterlinas en acciones de 10 libras, o sean 56.250.000 francos completamente pagados.

Emisión de 125.000 obligaciones hipotecarias, 5 por 100 de 500 francos, 2.ª serie, de 20 libras cada una, reembolsables a la par en 33 años, por sorteos semestrales, produciendo un interés anual de 25 francos, libres de todo impuesto, pagadero por trimestres en París y en Londres los días 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre.

El primer cupon trimestral se pagará el 1.º de julio de 1880.

PRECIO DE EMISION: 450 FRANCOS.

Interés desde 1.º de abril de 1880, con facultad de anticipar los pagos con 5 por 100 de descuento.

80 al suscribir, ..... francos 50  
80 a la repartición el 15 al 20 de mayo de 1880, ..... 30  
125 del 10 al 15 de junio de 1880, ..... 125  
125 del 10 al 15 de julio de 1880 (menos el cupon de 6 25 votado en 1.º de julio) ..... 118 75  
100 del 10 al 15 de agosto de 1880, ..... 100

430 Importe a pagar ..... frs. 432 75

El interés de 25 francos por obligación, teniendo en cuenta las fechas de los pagos y de los intereses, representa un rédito de 3 por 100 por año, sin contar el premio de reembolso. La suscripción se abre los días 10 y 11 de mayo de 1880, de las 10 de la mañana a las 4 de la tarde, en las oficinas de la

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

pour favoriser le développement du commerce et de l'industrie en France

**RUE DE PROVENCE, 54, PARIS.**

En las agencias de la misma sociedad.

EN FRANCIA Y EL ESTRANJERO.

En casa de los Sres. Georges, Polack y compañía, banqueros, calle de Preciados, 1, 2.ª, Madrid, donde se recibirán las suscripciones para toda España.

**JARABE DE BREA.**

Concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bronquios pulmones y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sancho Ocaña, Atocha, 28.

**VENTA DEL EX-REAL MONASTERIO DE OÑA**

Se anuncia en venta el ex-real monasterio de Oña, fundado por el rey D. Sancho de Castilla, que perteneció a los frailes benedictinos, situado en la provincia de Burgos, y que que ha de nombre, con una preciosa finca adherente que constituye todo una magnífica posesión circuida de pared de mts. de tres metros de altura, en la que se ostentan con profusión bonitas y elegantes tunchas, preciosos vidrios, estanques poblados de milanes de fruytes, tierras de pan llevar, hermosa huerta, arriales, monte poblado de árboles frutales de especies riquísimas y variadas, monte poblado de encinas, robles y otros arbores, y un molino harinero dentro de la misma finca.

Además de las admirables condiciones de esta régia posesión sin rival, ya como finca recreativa, ya para un gran colegio de enseñanza, nace en su centro un asombroso caudal de agua pura y cristalina capaz de utilizarse como fuerza motriz de gran potencia para establecimientos fabriles, y cuyo nivel se muestra insensible a las más pertinaces sequías.

La fuente de agua ferruginosa y de otras varias clases que existen en los Bellisimos, y hermosos pasajes donde conviven son distintas e independientes del referido caudal.

El acto del remate tendrá lugar a las doce de la mañana del día 30 de mayo, en esta corte, y en la notaría de D. Esteban Barbero Quintero, calle de Hortaleza, núm. 5, segundo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

**ESENCIA DE ZARZA PARRILLA**

Preparado para la estación presente, como depurativo de la sangre, 10 rs. frasco. También tenemos la patanca SWAINNE, la Zarza Bristol, Rob LAFPECTEUR, Enolator PABLO, otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, números 27 y 29.

